

## PROYECTO: ITINERARIO FORMATIVO EXTINCIÓN DE INCENDIOS

**Modalidad: MIXTA**

**Fecha prevista: Del 15 de diciembre de 2017 al 09 de febrero de 2018**

**Duración: 219 horas, en Unidades formativas entre 42 y 45 horas**

### **Justificación Legal**

Continuando con la labor formativa en ediciones anteriores, se presenta Proyecto de Itinerario formativo en extinción de incendios, y atender la propuesta planteada en esta materia, tras su estudio y viabilidad del proyecto, y atendiendo a las demandas formativas, adaptadas a la realizada socioeconómica, en una doble vertiente, una mejor cualificación profesional en las personas trabajadoras, y en otra, aumentar la empleabilidad y especialización de las personas desempleadas, se realiza la presente convocatoria,

### **Bases convocatoria:**

#### **Primera: Objetivos, contenido, metodología, fecha, lugar y horario de celebración**

##### **I- Objetivos**

###### **Objetivo general**

El objetivo general de este curso es proporcionar conocimientos teórico-prácticas al personal participantes en extinción de incendios.

###### **Objetivo específicos**

Los Objetivos específicos de esta acción formativa son:

Conocer los sistemas de extinción contra incendios.

Actuar ante accidentes de tráfico

Actuar ante incendios.

Conocer los agentes extintores existentes

Manejo de bombas contra incendios

##### **II-Contenido**

El programa del curso, por **MODULOS FORMATIVO TEÓRICOS-PRÁCTICOS**, está compuesto por los siguientes:

###### **MBC01 MODULO 1**

## **SISTEMAS FIJOS DE EXTINCION**

- Normativa aplicable
- Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
- Hidrantes
- Boca de incendio equipada
- Extintores
- Columna seca
- Sistemas de detección y alarma

## **MFEIC02 MODULO 2**

### **AGENTES EXTINTORES.SISTEMAS DE EXTINCION POR ESPUMA.**

- Normativa aplicable
- Tipos de espumas
- Aplicaciones
- Sistemas fijos de espuma
- Calculo de consumos

## **MFEIC03 MODULO 3**

### **INCENDIOS CONFINADOS**

- Tipos de incendios
- Incendios de viviendas
- Incendios industriales
- Incendios en sótanos
- Técnicas de actuación

## **MFEIC04 MODULO 4**

## INTERVENCION EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

- Intervención en vehículos híbridos
- Intervención en vehículos pesados
- Técnicas de actuación
- Niveles de atrapamiento
- Peligros para el interviniente

## MFEIC05 MODULO 5

### HIDRAULICA BASICA PARA BOMBEROS

- Conceptos de hidráulica
- Tipos de bombas
- Mantenimiento y uso de bombas
- Sistemas de cebado
- Mangueras y lanzas
- Perdidas de carga

#### Profesorado

Personal cualificado, en el ámbito laboral y curricular, con experiencia específica en actividades relacionadas con los contenidos del Itinerario formativo.

#### III-Metodología del curso

El curso se realizará en la modalidad mixta, con un total de 219 horas lectivas, en las que se corresponden 60 horas presenciales y 159 horas en la modalidad de e-learning.

La metodología a emplear será eminentemente constructivista, práctica y participativa. Tras la exposición teórica del docente, éste propone las líneas genéricas de actuación y plantea la resolución de determinados supuestos prácticos relacionados con la unidad didáctica tratada y que conducirá a la asimilación de los contenidos y objetivos propuestos para este curso.

Así mismo se plantea la exposición y supuestos de casos y experiencias a aportar por los alumnos, que a su juicio requieran de un análisis y estudio.

Las sesiones de tipo práctico, serán diseñadas y coordinadas por un monitor. El alumnado se distribuirá en grupos de trabajo, que se organizan para realizar las prácticas propuestas. Para intentar alcanzar el máximo rendimiento en la actividad formativa propuesta, el profesorado ha seleccionado aquellos métodos didácticos, que considera más idóneos para este tipo de actividad

Se facilitará al alumnado la documentación necesaria para el correcto seguimiento del contenido del curso, así como se contarán con los recursos necesarios y materiales para la realización de las prácticas.

#### IV-Fecha, lugar y horario de celebración

La actividad tendrá lugar del 15 de diciembre de 2017 al 09 de Febrero de 2018, modalidad mixta, las sesiones presenciales serán:

CD	Denominación(Mód Form)	Nº horas	P	on-line	Fecha prevista	Días Presenciales(PR)
MFC B01	Sistemas fijos contra incendios	45	12	33	Del 15/12/17 al 29/12/2017	22(T) y 23(M) diciembre
MFC B02	Agentes extintores: Sistemas de extinción por espuma	45	12	33	Del 22/12/17 al 07/01/18	29(T) y 30(M) diciembre
MFC B03	Incendios confinados	42	12	30	Del 08/01/18 al 26/01/18	12(T) y 13(M) de Enero
MFC B04	Intervención en accidentes de Tráfico	45	12	33	Del 15/01/18 al 01/02/18	19(T) y 20(M) de Enero
MFC B05	Hiráulicas básicas para bomberos	42	12	30	Del 22/01/18 al 09/02/18	26(T) y 27(M) de Enero

Horario de Mañana(M): De 8:00 a 14:00 h

Horario Tarde(T): De 15:30 a 21:30 h

Lugar:Carcabuey (Córdoba), Ctra Carcabuey-Zagrilla, Km. 5,750, Sede de la Mancomunidad de la Subbética

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, si no se ha cubierto el número de plazas ofertadas se ampliarán el plazo de inscripción hasta completar el número de plazas ofertadas.

#### Segunda.- Destinatarios

Preferentemente personas trabajadoras cuya actividad esté relacionada con los contenidos del curso, que quieran mejorar su cualificación y capacitación profesional; de extinción y prevención de incendios y protección civil, personas trabajadoras desempleadas y personas interesadas en adquirir los conocimientos para mejorar su empleabilidad y especialización

### Tercera: Criterios de selección.

El número de participantes es de 25 participantes, por lo que, si hubiera más solicitudes que números de plazas ofertadas, la selección de los participantes se efectuará atendiendo a los siguientes criterios:

- Primero: El participante resida en el ámbito territorial de la Mancomunidad o tenga fijado su centro de trabajo en algunos de sus municipios.
- Segundo: Se establecerá por orden de prioridad en la presentación de la solicitud y en el pago de los derechos de matrícula

**Cuarta: Solicitudes.** El plazo de presentación será del 01 al 10 de Diciembre, pasado la fecha sólo se admitirán solicitudes, en caso de existir vacantes.

Las inscripciones se podrá realizar a través de la página [www.subbeticaformacion.es](http://www.subbeticaformacion.es) on-line.

Para información del itinerario formativo se puede contactar con la persona responsable de formación al número de teléfono 957704106 o por correo electrónico: [formacion@subbetica.org](mailto:formacion@subbetica.org).

Los datos personales que se aporten en las solicitudes se incorporarán a un fichero informática de Mancomunidad de la Subbética que será la responsable de su tratamiento, con el fin de mantener a la persona interesada informada de las distintas actividades solicitadas por él mismo. Puede acceder, rectificar o cancelar sus datos enviando escrito a Ctra. Carcabuey-Zagrilla, Km. 5,750, 14810, Carcabuey o la cuenta de correo electrónico [coordinación@subbetica.org](mailto:coordinación@subbetica.org)

### Quinta: Derecho de matrícula

El derecho de matrícula establecido es de **30,00 €**, **módulo formativo**, ascendiendo el itinerario formativo completo a **150,00 €** que deberán ser ingresado, una vez le haya sido comunicada su selección, pudiendo hacer conjuntamente el ingreso total del número de cursos en los que se ha inscrito, como derechos de matrícula y expedición de las oportunas certificaciones.

El abono de los derechos de matrícula se realizará por transferencia bancaria a nombre de la Entidad Mancomunidad de la Subbética, en la Entidad BBK Cajasur, número de cuenta **ES49-0237-0020-3091-5479-6579**, siendo en este caso imprescindible especificar en el campo del "concepto", Cursos MFCB01, MFCB02, MFCB03, MFCB04 y MFCB05, NIF del solicitante.

En el caso de que por cualquier circunstancia no fuera definitivamente admitida la solicitud o se cancelase la actividad, será reintegrado su importe en el plazo de treinta día desde el inicio de la actividad o desde la comunicación de su cancelación.

Para que la cancelación de matrícula conlleve la devolución del importe deberá comunicarse por escrito antes del inicio de la actividad, una vez comenzada la actividad, no procederá devolución alguna.

### Sexta: Certificado de Aprovechamiento.

Finalizada la actividad con una asistencia obligatoria a las sesiones presenciales, se realizará la evaluación o el examen final, por cada unos de los módulos formativos, y habiendo realizado total

de sus horas lectivas y sus correspondientes evaluaciones, tanto en la parte presencial como en la parte on-line, se tendrá derecho a la expedición de la Certificación de aprovechamiento

Los participantes deberán superar una prueba presencial que evalúe los conocimientos adquiridos relacionados con los contenidos del curso, y ser considerado aptos.

**Séptima: Exenciones y/o bonificaciones**